

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TAXIS "NATABUELA" S.A., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2014.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum e instalación de Junta Extraordinaria.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros sustitutos.
3. Conocimiento y aprobación del informe de gerente.
4. Clausura de la Junta Extraordinaria.
- 5.

Siendo las 6:19 de la tarde se instala la sesión extraordinaria convocada por la señora presidenta; se procede a realizar la junta con la asistencia de la mayoría de socios que igualmente representan la mayoría del capital social.

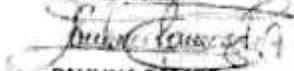
La señora presidenta da la bienvenida a la junta, recalando que esta es de naturaleza extraordinaria puesto que es urgente resolver la situación con la Superintendencia de compañías.

A continuación se da lectura a los balances con la novedad de la omisión de los registros de ingresos y la generación de la utilidad de \$610.98 para este ejercicio económico, los socios aprueban el balance con la recomendación de tener mayor prolijidad con las cuentas de la empresa.

Se procede con la lectura del informe de gerente en el que hace énfasis para haya mayor colaboración en cuanto a los aportes de los socios para que la compañía no corra el riesgo de desaparecer jurídicamente.

Se clausura la sesión con el agradecimiento de la señora presidenta a todos los socios asistentes por su participación y la colaboración en los asuntos de la compañía.

Atentamente



PAULINA RAMOS  
GERENTE



FANNY ERAZO  
PRESIDENTA